

# Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2479

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 23 de Julio de 1901

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## NO NOS HAGAN USTED REIR

*El Imparcial* ha publicado un artificioso artículo para consolar al señor Silvela de los dolores y molestias que todavía debe sentir por efecto de la pasada crisis, cuando tanto se duele y lamenta de ella. Obra de misericordia es la de consolar al triste, pero deja de serlo cuando por todo consuelo se le ponen por delante ilusiones y espejismos que, si por un instante alegren su imaginación, cuando luego la realidad habla aumentan con el desencanto el dolor y la tristeza.

No se duela su señoría de la crisis, le dice *El Imparcial* al Sr. Silvela; porque si entonces estuvo su señoría á dos dedos de naufragar, en aquello de la jefatura, ahora, en la oposición, va su señoría ganando tanto terreno, que dentro de poco hasta los amigos del señor duque de Tetuán le van á aclamar. Cuando hemos leído éste y otros dislates de que está como empedrado el artículo de *El Imparcial*, hemos dudado de si *El Imparcial* hablaba en serio ó en broma; porque, francamente, decirle al señor Silvela que va ganando terreno en la opinión y en el Parlamento, después del giro que van tomando las cosas y cuando es menester estar ciegos para no ver que enfrente del Sr. Silvela y de los neocatólicos que mangonean en su hueste, existe una semicoalicción de todas las opiniones y matices liberales, nos ha parecido una verdadera guasa.

Más en la realidad de las cosas habría estado *El Imparcial* recordando al Sr. Silvela la historia de la crisis.

Esta se inició antes de Octubre cuando, según dijo el Sr. Ugarte, comenzó el Sr. Silvela á vislumbrar la tormenta que se le venía encima, y sobre todo, cuando con asombro de todos abandonó la presidencia del Consejo de ministros, con el aparente motivo del nombramiento del general Weyler, pero en realidad por no aceptar las responsabilidades políticas de la boda de S. A. R. la señora princesa de Asturias.

Esas fueron las causas de la crisis. 1.º el temor á los problemas de orden público; 2.º, el no querer aceptar las responsabilidades políticas de la boda

de S. A. Estas cosas se dijeron entonces hasta la saciedad, las dijeron algunos ministros del Gabinete Azcárraga, las conoce el vulgo. ¿Cómo, pues, se duele ahora el Sr. Silvela de aquella crisis? Pero sin duda no se debe referir su dolor á la crisis de Octubre, sino á la de Febrero, ó sea á la provocada por él cuando, con impaciencia infantil, acosaba un día y otro al digno general Azcárraga, á quien el señor Mellado ha calificado de mártir, para que le dejara, una vez dominada la cuestión de orden público y casada la princesa, la Presidencia del Consejo; porque de esa crisis tiene explicación que aún se duele el Sr. Silvela.

¡Recibió durante ella tantos desengaños! ¡Devoró tantas amarguras! El célebre «Memorandum» del Gabinete Azcárraga le lanzó de su pedestal, porque en ese notable documento se afirmó ante la Corona que el Sr. Silvela había dejado de ser el jefe de los conservadores, toda vez que se proponía que se formara un Ministerio de concentración que todos podían formar menos él y siempre que de él se prescindiera.

Desde entonces, de una manera definitiva quedó rota y disuelta la Unión conservadora. Quedan ahí los silvelistas y los neocatólicos, que se han apoderado de ese ridículo organismo; pero á eso no se le puede llamar seriamente partido, y menos aún partido liberal conservador.

Respecto á los progresos que desde esos sucesos ha realizado ante el Parlamento y la opinión el Sr. Silvela, volvemos á repetir que nos parece que *El Imparcial* no trata con la debida consideración al Sr. Silvela y que la desgraciada odisea de este señor no autoriza ciertas bromas. Francamente, decir que el Sr. Silvela avanza de nuevo hácia el Capitolio, cuando todos los días da un tropezón por la roca Tarpeya, es demasiado fuerte para los que vemos lo que pasa.

Todo, absolutamente todo, es aquí posible, menos un nuevo Gobierno silvelista. Intentarlo siquiera, sería desafiar las iras de la revolución; porque de un lado el tinte teocrático y clerical que ha dado á su fracción, y de otro la actitud de todos los ele-

mentos liberales de España, hacen imposible toda concordia con el hombre que abandonó en Octubre la Presidencia del Consejo y con ese abandono dejó las instituciones frente á frente á las turbas amotinadas.

Otras soluciones vendrán y parece mentira que *El Imparcial* no las vea. Es verdad que por ahora anda nuestro querido colega bastante mal de la vista, porque ve lo que no ve nadie: Que el Sr. Silvela se rehabilita.

## Los cautivos españoles

El ministro de España en Marruecos se conduce en extremo de verse obligado á la más absoluta inacción en este asunto, siguiendo con ello el consejo de todos sus colegas, en propio interés de los cautivos.

Tanto el Sr. Ojeda como el ministro del sultán, Sidi-Torres, y la legación francesa, creyendo peligrosas para la vida de los españoles cautivos cuantas medidas violentas se adopten, ecarrieron al scherriff de Wazan, que trabaja activamente por conseguir un resultado feliz.

Obtener el rescate es cuestión de tiempo y paciencia, y es seguro que la influencia del scherriff de Wazan logrará lo que no se conseguiría jamás con demostraciones de fuerza naval, y el empleo de otros medios de que dispone el Gobierno español.

El ministro Torres ha rogado al Sr. Ojeda que tengan calma en esta importante cuestión si no quiere sacrificar la vida de los cautivos, que serían, de seguro, asesinados por los secuestradores.

El ministro ofrece también dinero en concepto de indemnización y toda clase de satisfacciones que estén al alcance del gobierno marroquí.

Esta semana se dirigía á la kábila de Beni-Messara un delegado del gobierno con objeto de negociar la libertad de los cautivos; pero enterado el scherriff de Wazan, se mostró contrariado por tal determinación, é hizo que el delegado se volviera atrás por temor de que su acción entorpezca las negociaciones, irritando á los montañeses.

Aunque el Sr. Ojeda ha recibido orden de salir para Madrid, deferirá seguramente su viaje, pues está dis-

puesto á atender los consejos de prudencia de los demás ministros.

Su actitud será la de esperar la solución pacífica por que se trabaja; pero si recibiera órdenes del Gobierno contrarias al temperamento adoptado, procederá con energía, y una vez conseguido el rescate, pedirá el castigo de los malhechores y toda clase de satisfacciones.

El Sr. Ojeda recuerda, á propósito de este caso, el tiempo que necesitaron Portugal, Francia é Italia para libertar á varios de sus súbditos cautivos en el Riff, los cuales fueron devueltos á cambio de los rifleños que España tenía en cautiverio, y de los cuales se desprendió generosamente.

Esta iniciativa del Sr. Ojeda dió en su tiempo excelente resultado, mereciendo la gratitud de todas las potencias.

El ministro Torres ha manifestado á nuestro ministro el especial empeño que tiene en darle una satisfacción, tanto por España cuanto por la seguridad del imperio.

## La corte china

Un periódico de Shanghai publica los siguientes interesantes pormenores respecto á la vida que lleva la Corte en Hsi-an-su. En dicha población hallábanse dispuestos para el emperador y la emperatriz regente el Nau-Yuau, ó sea la residencia del gobernador general, y el Pei-Yuau, ó sea el Yamen del gobernador. A este fin habían sido pintadas de encarnado las paredes de ambos edificios. La corte tomó primero posesión de la residencia del gobernador general, para trasladarse más tarde al Yamen que es más espacioso. Desde entonces se cerró para siempre la entrada principal del Nau-Yuau, en señal de que el emperador había residido allí; solo pueden ya usarse para el tránsito las puertas laterales.

En el Pei-Yuau, donde la corte está instalada actualmente, todo el movimiento se concentra en la puerta derecha. La izquierda, así como la entrada principal, que ostenta el rótulo: Ksing Kung (palacio de tránsito), están guardadas por *caballería Española*, como lo fué siempre la entrada principal del palacio imperial de Pekín. Por la puerta derecha se llega primero á los vestíbulos, donde esperan, antes de ser admitidos en au-



diencia, los miembros del Consejo de Estado y otros funcionarios. Cerca de la entrada se halla apostada la guardia del Emperador,

El salón principal está solitario; á su izquierda situados los aposentos que sirven para las audiencias secretas. En medio del salón del trono se ve un biombo de seis hojas. Dos de ellas están abiertas y en aquella abertura se halla emplazado el trono, con su baldaquino de seda amarilla. Otro trono se encuentra en el segundo hall, donde están situados la sala de audiencia y los gabinetes de trabajo de los príncipes imperiales. En el centro del tercer hall se ve otro trono; es el destinado á la Emperatriz regente, que ocupa las habitaciones situadas á derecha é izquierda de estas galerías. El emperador vive en tres aposentos situados al Este del segundo hall; detrás de éstos se hallan las habitaciones de la Emperatriz. Todos los aposentos están iluminados con velas y lámparas de seguridad, construidas según los modelos europeos.

Desde su llegada á Hsi-an, la emperatriz se halla muy molestanda por una afección gástrica, debida probablemente al clima; en cambio el emperador se ha puesto mas sano y fuerte.

La emperatriz regente mandó formar una lista exacta de todos los tributos que mandan las provincias. Al contemplarlos quedó visiblemente emocionada; el Emperador prorrumpe en lágrimas. Gran parte de los tributos se regalan á los funcionarios de la corte.

El gobernador Tsin ha fijado el coste de la mesa imperial en 200 taels. En Pequin solia servirse diariamente un menú de cien platos; en Hsi-au-si no pudieron encontrarse los primeros dias más que pollos, patos y pescados. Al llegar las primeras remesas de provincias, volvieron á verse en la mesa imperial nidos de golondrinas, aletas de tiburón y otros manjares exquisitos.

El emperador es muy aficionado á pasear por el parque; pero al ver entrar un eunuco, se esconde y á menudo vuelve á retirarse á sus habitaciones.

## A VUELA PLUMA

**El domingo, en el tren de** medio día, llegó á esta ciudad el señor Gobernador de la provincia don Guillermo Melero, siendo recibido en la estación por el alcalde D. Miguel Bau, el diputado provincial D. Francisco Roig, varios concejales y numerosos amigos particulares y políticos, dirigiéndose, acompañado de los dos primeros, en el coche del Sr. Obispo al Palacio Episcopal, donde se hospedó la primera autoridad civil de la provincia.

Después de almorzar y de recibir la visita del Excmo. Ayuntamiento, autoridades y varias distinguidas personalidades de la población, giró el señor Melero una detenida visita á la casa provincial de Beneficencia, en la que pudo convencerse de cuán infundada era la campaña de algunos periódicos locales suponiendo que el malestar de los huérfanos y asilados

dependía de la falta de pago de las obligaciones del Ayuntamiento, pues en dicha visita y más tarde en las oficinas municipales se evidenció que el Ayuntamiento actual ha satisfecho sus obligaciones en lo que se refiere á aquellos servicios, mucho mejor que no los Ayuntamientos gonzallistas, que le precedieron.

Para las siete estaba convocado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria, y en ella el Sr. Gobernador, despues de saludar á la corporación municipal y de agradecerle en sentidas frases las atenciones y deferencias recibidas durante su estancia en Tortosa, le recomendó la mayor unión entre todos los concejales y el más fervoroso interés en la defensa y fomento de los asuntos que la ley coloca bajo su salvaguardia y de todo cuanto tiende á la cultura y prosperidad de este pueblo, para todo lo cual ofreció su cooperación y ayuda. Contestó el Alcalde Sr. Bau, saludándole en nombre de la corporación, agradeciéndole sus ofrecimientos y concluyendo con frases de afectuosa deferencia para el Sr. Melero.

Ayer fué obsequiado el Sr. Gobernador con un banquete en los salones del «Círculo Liberal», en el que, despues de afectuosos y elocuentes brindis de los Sres. Melero, Roig, Bau, Alemany, Curto, Rodríguez, Martí y otros, dirigiéronse telegramas al Jefe del Gobierno, Marqués de Marianao y Diputados á Cortes por Tortosa y Roquetas.

El acto fué amenizado por la *Lira Dertosense*.

**Circula el rumor de que** los exámenes extraordinarios de Septiembre principiarán el 15 de Agosto y el curso académico de 1901-1902 el 1.º de Septiembre, con objeto de que termine en Abril.

Atribúyese esta innovación á que, con motivo de la mayoría de edad de Alfonso XIII, el mes de Mayo habrá que tacharlo del calendario escolar.

**Ha tomado posesión del** Juzgado de Instrucción y Primera instancia de este partido D. Dionisio Calvo y Marcos, que ha desempeñado durante mucho tiempo el juzgado del distrito de Atarazanas de Barcelona.

Como anticipamos ya al dar cuenta de este nombramiento, es el señor Calvo un funcionario dignísimo y muy ilustrado, así como muy competente en su carrera, mereciendo siempre, por su independencia y la equidad en que ha inspirado su actos, los aplausos y alabanzas de todos.

Damos al Sr. Calvo nuestra sincera bienvenida, deseándole el mayor acierto en su cargo y que su estancia en nuestra ciudad le sea muy agradable.

**Escriben de Gerona dan-** do cuenta de que en la carretera de Arbucias á San Hilario se ha despenado un coche desde una altura de 14 metros.

La causa de esta desgracia ha sido, según se dice, haberse asustado de un automóvil las mulas.

Cuantas personas iban en el coche resultaron heridas de gravedad.

**El magnífico premio del** respetable arcipreste de Villareal, Dtr. D. Vicente Alba, le ha sido adjudicado por voluntad del donante al

ilustrado canónigo magistral de esta Santa iglesia Catedral Dtr. D. Rafael García, á quien le concedió el jurado de Literatura é Historia del Certamen del *Heraldo de Castellón* uno de los premios otorgados á los trabajos que desarrollaban el tema propuesto por el Ayuntamiento de Vinaroz.

**El día 1.º del próximo mes** de Agosto tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos comprendidos en el reemplazo actual. Los de los pueblos de los partidos judiciales de Falset, Gandesa, Tortosa, Reus y Tarragona harán su ingreso en la zona de reclutamiento de Tarragona, y los de los partidos de Valls, Vendrell y Montblanch lo efectuarán en la zona de Villafranca del Panadés.

**En breve se celebrará con-** sejo de generales para fallar en la causa que se instruye contra un comandante, con motivo de la rendición de las fuerzas que guarnecían á Nueva Ecija (Filipinas).

**Víctima de rápida y peno-** sa enfermedad, ha fallecido en Tarragona el oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Francisco Canicio.

Acompañamos á la desconsolada familia del finado en la pena que le aflige.

**En la parte Sud-Este de** los Estados Unidos continúa siendo eleva ísima la temperatura.

Hay infinidad de personas enfermas de insolación.

En los Estados de Missouri y Texas, fuertes aguaceros han mejorado mucho la situación de los campos, esperándose que las cosechas sean inmejorables y en mayor cantidad que en años anteriores.

**En la Plaza de toros de** Madrid sufrió anteayer una cogida el diestro *Palomar Chico*, resultando con una cornada de bastante importancia en la pantorrilla derecha.

**Según escriben de Caste-** llón, están bastante adelantados en aquella capital los trabajos para la constitución de una sociedad ciclista.

Los socios inscriptos hasta ahora son cerca de 40.

**La Delegación de Hacia-** da de la provincia hace público haber suspendido de su cargo al investigador dependiente de la Arrendatía de la recaudación de contribuciones D. Enrique Macías, que venia desempeñando su cometido en los partidos de Reus, Gandesa, Falset y Montblanch.

**Varios vecinos de una** población próxima á Gerona subieron al campanario para tocar las campanas y alejar la tormenta, pero cayó un rayo en el campanario y mató á Joaquín Domenech y á Vicente Armengol.

**Las cercanías del estribo** izquierdo del ferro-carril, punto de gran tránsito y muy frecuentado siempre, pero más especialmente durante la estación estival, se encuentra convertido en un verdadero estercolero, lo que podría evitarse si los dependientes del Ayuntamiento se dieran por allí alguna vuelta y aplicaran algun correctivo á los infractores de las ordenanzas municipales.

**Hace pocos días que el** conocido pintor veneciano Brasa compró á un aldeano dalmata llamado Braldotti, por 100 liras (unas 140 pesetas), cuatro cuadros antiguos cubiertos de mugre que el vendedor había sacado de una quinta que fué derribada no lejos de Venecia.

Pocos días después descubrió Brasa, al limpiar los cuadros, que uno de ellos era nada menos que el precioso San Sebastián del Terciano, robado en Italia por uno de los generales de Napoleón Bonaparte.

Esta famosa obra de Ticiano la ha vendido ahora Brasa por 50.000 duros al conde de Castellano.

**Dicen de Orense que el ca-** lor es allí sofocante, alcanzando la sombra 38 grados.

Los labradores temen perder los frutos á causa de la terrible sequía.

**En celebración del cum-** pleaños de S. M. la Reina Regente ondeó el domingo último el pabellón nacional en los edificios públicos y las tropas de la guarnición vistieron de gala.

El miércoles próximo, fiesta onomástica de S. M. la Reina Regente, y el juéves, festividad de Santiago, patrón de España, habrá gala también.

**En Nueva York, á conse-** cuencia de la orden dada por el presidente de la sociedad de fogoneros, se han declarado en huelga 74.000 individuos trabajadores en metales.

**Los precios de los vinos** continúan siendo bajos, por cuyo motivo las existencias que restan de la cosecha última las retienen los propietarios en sus bodegas.

**Ha visitado nuestra re-** dacción el primer número de *La Ribera*, semanario independiente que ha empezado á publicarse en Mora de Ebro, destinado á la defensa y fomento de los intereses morales y materiales de aquella comarca.

Entre otros asuntos de capital importancia en que se ocupa dicho apreciable semanario, cuéntase la construcción de un puente sobre el Ebro, que, aunque de difícil consecución, como lo demuestran los muchísimos años pasados gestionando la construcción del nuestro, seria de gran utilidad para aquella villa y para todos los pueblos de la comarca, porque el paso por el Ebro se hace actualmente más que difícil, imposible.

Ha venido *La Ribera* á llenar un vacío muy sentido en los pueblos todos de la parte baja del partido de Gandesa, por cuyo motivo le felicitamos sinceramente, ofreciéndole nuestro concurso para la consecución de sus patrióticos deseos en beneficio de una comarca que nos es tan querida.

**Un telegrama de New** York anuncia que por la cuarta vez M. Graham ha atravesado las rápidas corrientes situadas al pie de la catarata del Niágara encerrado en un tonel. Cuando se le sacó de este aparato, estaba el intrépido navegante casi asfixiado, pero se le prestaron los convenientes auxilios y pudo recobrar el conocimiento.



**En el expreso de ayer** regresó á Tarragona el gobernador civil Sr. Melero, siendo despedido en la Estacion por las autoridades, amigos y correligionarios.

**Ha fallecido en Madrid** el conocido baritono de zarzuela D. Vicente Bueso.  
Descanse en paz.

**Los trabajos practicados** anteayer en la Plaza de toros por la Compañia acrobata que dirige monsieur Luis fueron con justicia aplaudidos por la mucha concurrencia que ocupaba aquel local.

El héroe de la tarde fué el arrojado **Toni Hassan** (á) **Largo**, que trasteó y mató de dos soberbias estocadas una vaquilla de respetable edad.

El público salió satisfecho del espectáculo.

**Según noticias, la sociedad** azucarera que hace algun tiempo adquirió en la partida de Sollevilla estos terrenos para levantar en ellos una fábrica destinada á la elaboración de azúcar de remolacha, se propone hacer el próximo mes de Septiembre algunos ensayos de desecación de dicha raíz, empleando al efecto varias máquinas que ha adquirido recientemente en el extranjero.

Como para la práctica de dichas pruebas tendria necesariamente que echar mano de la remolacha plantada en nuestras huertas, transmitimos la noticia á los agricultores que hayan hecho ensayos con la semilla suministrada por dicha sociedad.

**Anteayer, en el tren especial** de baños salieron de esta ciudad con dirección á Ampolla 7 pasajeros en segunda y 184 en tercera clase.

Ayer lo efectuaron 11 y 74, respectivamente.

**De un colega de Reus:**

«Anteayer, dándose unas fricciones de alcohol en las piernas el vecino de esta ciudad Félix Rodon, natural de Montblanch y habitante en la calle de la Abadía, tuvo la poca precaución de aproximarse demasiado le vela con que se alumbraba, convirtiéndose sus piernas en verdadera hoguera.

A los gritos de ¡ausilio! dados por dicho sujeto, viendo que resultaban estériles cuantos esfuerzos realizaba para apagar el incendio que de él apoderábase, acudieron el sereno del barrio y varios vecinos, lográndose la extinción de las llamas que habían invadido al repetido sugeto.

Las quemaduras sufridas por el mismo son bastante intensas.»

**Muchos sacerdotes de la** provincia de Pavia (Lombardía) han celebrado una gran reunión para discutir sobre la deplorable situación económica que el progreso de las ideas antireligiosas les ha creado.

Todos los oradores afirmaron que sus ingresos han disminuido de tal manera, que se les hace imposible la existencia.

Los sacerdotes acordaron dirigirse un último llamamiento á los fieles.

**Por el ministerio de la** Guerra se ha dictado la siguiente Real orden circular:

«1.º Se autoriza á los jefes y oficiales que prestan servicio en las regiones y guarniciones que determina la Real orden de 13 del actual (D. O. núm. 152), para usar durante el verano el uniforme azul, pero de mejor calidad, que en la misma se describe y en iguales condiciones, ó el de rayadillo, siempre que lo lleven todos los pertenecientes á la misma unidad, y siendo las rayas de éste bastante unidas, para que resulte el color obscuro. En ambos trajes usarán hombreras formadas por dos cordones de oro ó plata retorcidas, sujetas en un extremo con un botón pequeño, y en el otro con una presilla que enganche en un corchete que llevará la parte interior de la guerrera en el hombro; bocamangas de paño, del color de los vivos del cuerpo á que pertenezcan, y para el arma de caballería de color grana. Las divisas se usarán en la forma reglamentaria actual.

2.º En aquellos actos en que se lleva la gorra teresiana, se substituirá ésta por otra de piqué blanco, sin forro, y forma de las llamadas prusianas, teniendo de altura Om, 10, y Om, 70 diámetro en la parte superior, visera de charol de forma cónica ligeramente inclinada: con Om, 05 de salida en el centro y barboquejo del mismo material, sujeto con dos botones pequeños. En la parte cilíndrica se colocarán las divisas y en la delantera el emblema ó número.

3.º Los oficiales generales de sus mencionadas regiones podrán también usar para uniforme de verano, en las mismas condiciones que las indicadas para los jefes y oficiales, traje de rayadillo, siempre que lo utilicen todos los que tengan mando activo dentro de la misma guarnición. La guerrera de dichos oficiales generales será sin divisas ni bocamangas.

4.º Los jefes y oficiales de los cuerpos de Estado Mayor de plazas, oficinas militares, inválidos, jurídico, administración militar, sanidad, clero castrense, veterinaria, equitación y los ayudantes de campo y de órdenes pertenecientes á las regiones que se indican, que por razón de sus cargos no tengan mando de tropas ni presten servicio en cuerpos activos armados, podrán usar en iguales condiciones uniforme de rayadillo, llevando las bocamangas que se detallan en el artículo 1.º»

**Venecia, la «ciudad de las** góndolas», se halla en inminente peligro de desaparecer por completo sepultada en las aguas del Adriático.

Durante los pasados siglos, el mar ha ido paulatinamente invadiendo la tierra firme. La escalera del gran palacio ducal, que ha venido sirviendo de desembarcadero para los viajeros que iban en las góndolas, hállase ahora enteramente debajo del agua. Varios islotes han desaparecido.

Venecia se hunde poco á poco en el fondo cenagoso de sus canales.

Varios periódicos italianos publican y comentan la noticia.

**Un despacho de Nueva** York da cuenta de que un químico municipal de Chicago, llamado Mr. Jones, acaba de inventar un procedimiento por medio del que se produce, directamente del carbón, el fluido eléctrico. En la oficina de patentes ha registrado el inventor una

batería que produce una energía eléctrica representada por el 35 por 100 de la que contiene el carbón y que viene á ser cuatro veces mayor que la que igual combustible desarrolla en cualquiera de las dinamos conocidas

**Nos complacemos en recomendar** á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano's especiales para maíz y hortalizas.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Audiencia Provincial**

Se constituyó el sábado el tribunal de la sección primera bajo la presidencia del Sr. Rives para ver y fallar una causa contra dos vecinos de Tortosa, á los que defendían los letrados señores Galán y Munté, con los procuradores señores Castellarnau y Elias.

Según los autos, sobre las cinco de la tarde del día 16 de Marzo del corriente año se encontraban varias personas en la taberna llamada de Cervera, situada en el término municipal de Tortosa y sitio conocido por Capuchinos. Entre los concurrentes al establecimiento había Julián Sanz y Mariano Colomé que jugaban á los naipes en unión de otros dos. Surgió una cuestión y ambos salieron desafiados, dirigiéndose al barranco de Capuchinos, donde se pegaron é hirieron mutuamente: el Colomé infirió dos heridas con un cuchillo, una en la región escapular derecha y otra en la lateral izquierda del pecho, á consecuencia de las cuales el Sanz necesitó 53 dias de asistencia facultativa; el Colomé estuvo impedido para el trabajo durante 68 dias á consecuencia de las lesiones recibidas del Sanz con una piedra.

Practicada la prueba, el fiscal señor Greus retiró la acusación contra el Sanz, defendido por el Sr. Galán, pidiendo para el Colomé la pena de un año, ocho meses y 21 dias de prisión correccional.

Concluso para sentencia.

\*\*

**Juicios señalados para la presente semana:**

**SECCIÓN PRIMERA**

Día 26.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa por el delito de lesiones, graves contra J. M.; magistrado ponente, Sr. Rios; abogados, señores Morera y Castellarnau; procuradores, Sres. Planas y Serrano.

**SECCIÓN SEGUNDA**

Día 27.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito lesiones contra J. I.; ponente; señor Oiz; abogado, Sr. Orovio; procurador, Sr. Elias.

**FALLOS**

En la sección segunda se ha dictado el siguiente de conformidad:

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de lesiones contra Pedro Peran García, ha sido condenado á dos meses y un dia de arresto mayor.

**Correo de Madrid**

21 de Julio de 1901.

**Alfonso González**

Se ha dicho que mañana ó pasado saldrá D. Alfonso Gonzalez para San Sebastián con objeto de jurar el cargo de ministro de la Gobernación.

No obstante, la noticia de su nombramiento no ha sido comunicada aún oficialmente.

Los ministros guardan absoluta reserva acerca de este asunto.

**Weyler y Borrero**

Con motivo de la orden de plaza dada por el capitán general de Aragón Sr. Borrero prohibiendo que los militares asistan á ninguna de las que él llama manifestaciones político-religiosas, orden que ha sido objeto de muchos comentarios, el general Weyler ha pedido antecedentes del asunto para obrar en consecuencia.

Asegúrase que el general Weyler tiene ya una carta del general Borrero en la que pretende justificar la comentada orden.

**EL CALOR**

En Madrid es bochornoso, subiendo el termómetro de un modo casi inverosímil y que no se recuerda de muchos años á esta parte hubiera alcanzado.

En otros puntos es también espantoso.

En Lugo han perecido asfixiados seis segadores, cuatro de ellos hombres y dos mujeres.

**Nuevo Consultorio homeopático**

DEL

**Dr. Piñana**

En este nuevo Consultorio homeopático se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

**TORTOSA**

**¡BAÑISTAS DE AMPOLLA!**

**¡Alerta!**

**CAFÉ DE LA PALMA**

DE

**JUAN FUSTÉ CAPERA**

Desde hoy, este acreditado establecimiento servirá meriendas y comidas á precios muy económicos.

También cuenta con buenas habitaciones para admitir huéspedes.

**¡No equivocarse!**

**CAFÉ DE LA PALMA**

Imp. Bianés á c. de Algueró, Cambios, 3.



**HOTEL UNIVERSAL**  
DE  
**SALETA Y MALE**  
20, SAN PABLO, 20  
(frente al Gran teatro del Liceo)  
**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores.

**Alonso Meifren**

**CIRUJANO-DENTISTA**

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.



SALVACION DE LOS NIÑOS

L.A

**Denticina Oliveres**  
**INFALIBLE**

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

**LA GRESHAM**

COMPANIA INGLESA DE

**Seguros sobre la vida**

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.



**¡De interés general!**

**AGUA abundante y notable**

**en el sitio que se desee**

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

**Sres. Barberá y C.ª**

Plaza de San Juan, 18

**TORTOSA**

**Posada Nueva**

DE

**Ramon Arbós**

EN

**FALSET**

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**Sándalo Pizá**

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dia riamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre o dos sus similares.—Frasco, 14 reales.

**PAPELERIA**

DE

**Francisco Biarnés**

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Biblioraptos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc., etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita, y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

**COMISION Y REPRESENTACION**

DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

**A. Pamies y Hermano**

**REUS**

Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

**Aguas arsenicales CARDÓ Aguas nitrogenadas**

Fuente San Roque Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vias respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vias urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

**Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre**

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Roig y Cases.

Hay misa y rosario todos los dias por el Rdo. director Espiritual del Balneario.